

COMPañÍA ESPAÑOLA DE LICORES Y DESTILADOS, S. L.

Junta general de socios

A propuesta de la Presidencia, el Consejo de Administración, con el asesoramiento en Derecho del Letrado Asesor, acuerda convocar Junta general de socios para el día 28 de febrero de 2006, a las doce horas, en el domicilio social, carretera M-311, Km. 10,500 de Chinchón (Madrid), a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre de 2004 y el 31 de agosto de 2005, así como del informe de gestión del Consejo de Administración. Análisis del informe de los Auditores de Cuentas de la sociedad.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2005, de acuerdo con el Balance aprobado.

Tercero.—Nombramiento, cese y/o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Quinto.—Interpretación, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para tal fin.

Derecho de información:

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Derecho de asistencia:

Todos los socios tienen derecho a asistir a la Junta general y podrán hacerse representar en las reuniones de la Junta general por medio de otro socio, su cónyuge, ascendientes, descendientes, persona que ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio que los representados tuvieren en territorio nacional o por medio de cualquiera otras personas con poder notarial o representación especial para cada Junta.

Jerez, 17 de enero de 2006.—Mauricio González-Gordon López de Carrizosa, Presidente del Consejo de Administración.—2.334.

CONSTRUCCIÓN DE DECORADOS ESCENOGRÁFICOS TOMA3, SOCIEDAD LIMITADA

En la Junta general extraordinaria de la sociedad, celebrada el día 19 de diciembre de 2005, en el domicilio social, con asistencia de todos los socios, 100 por cien del capital, se tomo por unanimidad el acuerdo de liquidación de la sociedad y reparto de masa social con el siguiente Balance:

	Euros
Activo:	
Tesorería (Socios)	3.583,10
Total activo	3.583,10
Pasivo:	
Capital y Reservas.....	8.504,17
Pérdidas.....	-4.921,07
Total pasivo	3.583,10

Madrid, 19 de diciembre de 2005.—El Liquidador único, José Fillola Sánchez.—2.335.

CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES COSILAN, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria del Juzgado Social número 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución número 89-05, a instancias de Abdelhadi Ezzitouni, contra Construcciones e Instalaciones Cosilan, S. L., en el cual se ha dictado con fecha 22.12.2005 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 16.130,01 euros de principal, más 1.613,00 euros de intereses provisionales y 1.613,00 euros de costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 22 de diciembre de 2005.—Secretaría judicial, Almudena Ortiz Martín.—1.842.

CONSTRUCCIONES MARPI, S. L.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores socios de la Mercantil «Construcciones Marpi, S. L.» a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en Madrid, en el domicilio social de la mercantil, calle Juan José Martínez Seco, 38, 1.º A, el día 20 de febrero de 2006, a las 12:00 horas de la mañana, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social, lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio del año 2005, y aplicación del resultado.

Segundo.—Propuesta de ampliación del capital social y modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Facultar al Administrador único para que pueda otorgar cuantos documentos públicos y privados sean precisos para materializar los acuerdos anteriores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, cualquier socio que acredite serlo podrá examinar en el domicilio social, o pedir de forma inmediata su entrega o el envío gratuito, del texto íntegro de las cuentas del año 2005 que se pretenden aprobar, junto con los documentos que se acompañan a las mismas; así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma.

Madrid, 9 de enero de 2006.—El Administrador único, Benito Martín Peñalver.—1.795.

CONSTRUCCIONES REVILLA TORRIJOS, S. L.

Se convoca a los señores socios de la sociedad Construcciones Revilla Torrijos, Sociedad Limitada, a la Junta general ordinaria, que se celebrará, como viene siendo habitual, en el domicilio social de Palencia, calle Alfonso VIII, número 6, bajo, el día 25 de febrero de 2006, a las 10 horas, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Palencia, 16 de enero de 2006.—El Administrador único, don Jesús Revilla de la Parte.—2.105.

CONSTRUCCIONES SABERT, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en la calle Camelias, n.º 5 y 7, entresuelo, el próximo día 27 de febrero de 2006, a las 11.00 horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 28 de febrero de 2006, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de los Estatutos sociales en cuanto al órgano de administración de la compañía.

Segundo.—Cese del actual administrador de la compañía.

Tercero.—Nombramiento de nuevo administrador o administradores de la Compañía.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en la Legislación vigente, se pone a disposición de los accionistas, de forma inmediata y gratuita, la documentación e informes elaborados relativos a los asuntos a tratar en esta reunión.

Barcelona, 12 de enero de 2006.—El Administrador único, Carlos Fernández Capo.—1.892.

CONSTRUPAC CONSTRUCCIONES, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria del Juzgado Social número 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución número 119/05 a instancias de Javier Denis Lamela Cerpujak, contra Construpac Construcciones, S. L., en el cual se ha dictado con fecha 22.12.2005 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 3.803,38 euros de principal, más 380,34 euros de intereses provisionales y 380,34 euros de costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 22 de diciembre de 2005.—Secretaría judicial, Almudena Ortiz Martín.—1.839.

CORECO, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Coreco, Sociedad Anónima, celebrado el día 13 de enero de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el polígono industrial Los Santos, parcela 6, en Lucena (Córdoba), en primera convocatoria, el día 24 de febrero a las diez horas.

El objeto de la misma es el de someter a la deliberación y decisión de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de modificación de los Estatutos Sociales, a fin de modificar determinados artículos de los